

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes

PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leves peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes.

#### Contenido.

Dictamen de los auditores independientes.

#### **Estados financieros:**

- Estado de situación financiera.
- Estado del resultado integral.
- Estado de cambios en el patrimonio neto.
- Estado de flujos de efectivo.

Notas a los estados financieros.

## Equivalencias:

S/. = Nuevo sol.

US\$ = Dólar estadounidense.



# Dictamen de los auditores independientes.

#### A los Señores Accionistas de Esquema Investment S.A

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Esquema Investment S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 no han sido examinados y dictaminados por auditores independientes y solo se presentan para fines referenciales.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros.

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir que la preparación de estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor.

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Empresa en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son



# Dictamen de los auditores independientes (continuación).

razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

#### Opinión.

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Esquema Investment S.A. al 31 de diciembre de 2014; su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Refrendado por:

Llerena, Argote & Asociados S. Civil de R. L.

Firma Miembro de SMS Latinoamérica en Perú

Luis M. Ladrón de Guevara Sulca (Socio)

advoi a youxun

Matrícula Nº 16220

Lima, Perú

04 de junio de 2015

# Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 (Expresado en nuevos soles) (Notas 1, 2 y 3)

	Notas	31.12.2014	31.12.2013		Notas	31.12.2014	31.12.2013
Activo				Pasivo y patrimonio neto			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	363,575	7,214	Cuentas por pagar comerciales		938	0
Otras cuentas por cobrar	6	570,642	109,685	Otras cuentas por pagar	10	122,037	11,341
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	7,218,573	0	Cuentas por pagar a partes relacionadas	7	41,030,770	332,996
Gastos contratados por anticipado		89	0				
·				Total pasivo corriente		41,153,745	344,337
Total activo corriente		8,152,879	116,899	Pasivo no corriente			
				Obligaciones financieras	11	8,312,353	0
Activo no corriente				-			
Inversiones financieras	8	50,685,286	0	Total pasivo		49,466,098	344,337
Inmuebles, mobiliario y equipos, neto	9	2,435,730	1,293				
Activos intangibles		2,630	2,564	Patrimonio neto	12		
Activos por impuesto a la renta diferido	17(a)	362,575	0	Capital social		3,267,392	608,331
				Capital adicional		(216,790)	(216,790)
Total activo no corriente		53,486,221	3,857	Resultados no realizados		10,938,512	0
				Reserva legal		11,260	11,260
				Resultados acumulados		(1,827,372)	(626,382)
				Total patrimonio neto		12,173,002	(223,581)
Total activo		61,639,100	120,756	Total pasivo y patrimonio neto		61,639,100	120,756

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado

# Estado del resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 (Expresado en nuevos soles) (Notas 1, 2 y 3)

	Notas	31.12.2014	31.12.2013
Ingresos:			
Prestación de servicios		824,749	55,685
Venta de participaciones		849,648	0
Total ingresos	13	1,674,397	55,685
Costo de venta de participaciones		(556,723)	0
Utilidad bruta		1,117,674	55,685
Gastos de operación:			
Gastos de administración	14	(786,208)	(134,817)
Gastos de ventas		(62,898)	0
Total gastos de operación		(849,106)	(134,817)
Utilidad (pérdida) de operación		268,568	(79,132)
Otros ingresos (gastos):			
Ingresos financieros	15	523,379	114
Gastos financieros	16	(1,103,120)	0
Diferencia en cambio, neto	4 (d)	(1,180,534)	1,490
Otros ingresos		564	0
Total otros ingresos (gastos)		(1,759,711)	1,604
Pérdida antes de impuesto a la renta		(1,491,143)	(77,528)
Impuesto a la renta diferido	17 (b)	286,091	0
Pérdida neta del ejercicio		(1,205,052)	(77,528)
Otros resultados integrales del ejercicio		0	0
Resultado integral total neto del ejercicio		(1,205,052)	(77,528)
Pérdida básica por acción	18	(0.3688)	(0.1274)

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

# Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 (Expresado en nuevos soles) (Notas 1, 2, 3 y 12)

Descripción	Capital social	Capital adicional	Resultados no realizados	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldo al 01 de enero de 2013	994,339	(216,790)	0	11,260	(934,862)	(146,053)
Regularización de partidas patrimoniales	(386,008)	0	0	0	386,008	0
Pérdida neta del ejercicio	0	0	0	0	(77,528)	(77,528)
Otros resultados integrales del ejercicio	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2013	608,331	(216,790)	0	11,260	(626,382)	(223,581)
Aportes de capital	2,333,123	0	0	0	0	2,333,123
Ajustes por valor razonable en las						
inversiones financieras	0	0	10,938,512	0	0	10,938,512
Aumento de capital	325,938	0	0	0	0	325,938
Otros incrementos patrimoniales	0	0	0	0	4,062	4,062
Pérdida neta del ejercicio	0	0	0	0	(1,205,052)	(1,205,052)
Otros resultados integrales del ejercicio	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3,267,392	(216,790)	10,938,512	11,260	(1,827,372)	12,173,002

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

# Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 (Expresado en nuevos soles) (Notas 1, 2, 3 y 5)

	Notas	31.12.2014	31.12.2013
Actividades de operación			
Pérdida neta del año		(1,205,052)	(77,528)
Más (menos): ajustes para conciliar los resultados integrales del año:			
Depreciación de activo fijo	9	9,459	764
<ul> <li>Provisión de beneficios sociales</li> </ul>		14,181	11,341
Amortización		496	378
Impuesto a la renta diferido		(286,091)	(55,685)
Aumento (disminución) en activos y pasivos corrientes:			
Cuentas por cobrar comerciales		1,230,742	0
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		(537,062)	0
Otras cuentas por cobrar		(464,961)	47,159
Gastos pagados por anticipado		(89)	0
Cuentas por pagar comerciales		(2,818)	1,188
Otras cuentas por pagar		(820,629)	19,223
Efectivo neto provisto a las actividades de operación		(2,061,824)	(53,160)
Actividades de inversión			
Compra de inversiones financieras		(19,751,351)	0
Venta de inversiones financieras		556,723	0
Compra de activos fijos	9	(2,443,896)	0
Compra de activos intangibles		(561)	0
Préstamos concedidos a partes relacionadas		(8,647,867)	0
Amortización de préstamos concedidos a partes relacionadas		2,002,017	0
Efectivo neto destinado por las actividades de inversión		(28,284,935)	0
Actividades de financiamiento			
Aportes de capital		600,000	0
Obtención de préstamos de partes relacionadas		30,303,120	0
Amortización de préstamos obtenidos de partes relacionadas		(200,000)	0
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		30,703,120	0
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalente de efectivo		356,361	(53,160)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	5	7,214	60,374
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	5	363,575	7,214

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

#### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

#### Antecedentes y actividad principal.

#### a) Antecedentes y actividad económica.

Esquema Investment S.A. (en adelante la Empresa) se constituyó en la ciudad de Lima, el 13 de noviembre de 2006 e inició sus operaciones en dicha fecha, bajo el nombre de Inversiones Turísticas NC&F S.A. posteriormente cambio su denominación social a Pukaray S.A. en el año 2010, y finalmente el 03 de setiembre de 2014 cambia su denominación social a Esquema Investment S.A.

La actividad de la Empresa consiste en: (i) comprar y vender cartera de créditos de empresas financieras y comerciales, (ii) recibir y gestionar por encargo de terceros todo tipo de deudas en procuración, para ejercer labores efectivas de cobranza, (iii) comercialización de productos y servicios financieros y no financieros a solicitud de entidades financieras y comerciales que la demanden, (iv) prestar servicios de asesoría integral y consultoría financiera a personas naturales y jurídicas que utilizan los servicios del sistema financiero, (v) gestión inmobiliaria y promoción de la vivienda de locales comerciales y para industria, comercialización de terrenos, construcción de viviendas, etc.

El domicilio legal de la Empresa está ubicado en Av. Rivera Navarrete N° 501, piso 19, distrito de San Isidro, Lima, Perú.

#### b) Aprobación de los estados financieros.

Los estados financieros del ejercicio 2014 y 2013 adjuntos han sido autorizados por la Gerencia General de la Empresa y serán presentados para su aprobación a la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

### 2. Principales políticas contables.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

#### (a) Bases de preparación.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables de la Empresa, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, siguiendo el criterio del costo histórico. En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Empresa ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente

Acceptados en el Perú. Estos principios corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y comprenden: las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las interpretaciones de las NIIF (CINIIF o IFRIC por sus siglas en inglés), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las interpretaciones de las NIC (SIC por sus siglas en inglés).

En el Perú el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante el CNC) es la entidad responsable de oficializar estas normas. Al 31 de diciembre de 2014, las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes y emitidas, pero no vigentes a esa fecha, son las que se detallan en el acápite q) de la presente Nota.

#### (b) Uso de estimaciones contables.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Si posteriormente, las circunstancias sobre las que se basaron las estimaciones y/o supuestos varían, el efecto de dichos cambios se incluirá en la determinación del resultado del ejercicio en que ocurra el cambio. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión por riesgo de incobrabilidad de la cartera de crédito adquirida, valuación de las inversiones, la vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipos, los activos y pasivos diferidos por impuesto a la renta.

#### (c) Transacciones en moneda extranjera.

 Moneda funcional y moneda de presentación.
 Las partidas incluidas en los estados financieros de la Empresa, se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional), la cual en el Perú es el nuevo sol.

#### ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera.

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin del ejercicio, son reconocidas en el estado del resultado integral.

#### (d) Activos financieros.

Reconocimiento y medición inicial.

De acuerdo con la NIC 39, la Empresa puede clasificar sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Empresa determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Su clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 mantiene activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

#### Préstamos y cuentas por cobrar.

La Empresa tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando sea aplicable. Se reconocen inicialmente a su valor nominal que se aproxima a su valor razonable por tener vencimientos de corto plazo y, subsecuentemente, se miden al costo.

Al final de cada período la Empresa evalúa la necesidad de constituir provisiones por deterioro del valor de los activos financieros mediante un análisis de un aumento en el riesgo crediticio de las contrapartes.

#### Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga intención expresa de vender la inversión dentro de los doce meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han expirado o han sido transferidos y la Empresa ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se registran inicialmente a su valor razonable a menos que haya alguna evidencia en contra, es el precio de la transacción que ha de equivaler al valor razonable de la contraprestación librada más los costos de transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran a su valor razonable, sin

deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en su valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero sea dado de baja del estado de situación financiera o se deteriore, momento en el que el importe así reconocido se imputa al estado de resultados integrales. La Empresa evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros.

Valor razonable de instrumentos financieros.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

La Gerencia General considera que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

#### (e) Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 5).

Para fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo comprende cuentas corrientes en instituciones financieras que no están sujetas a riesgos significativos de cambios en su valor.

#### (f) Inversiones financieras (Nota 8).

La Empresa contabiliza sus inversiones financieras en subsidiarias como activos financieros disponibles para la venta al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, empleando técnicas de valorización en las empresas en cuales participan en su capital conformados principalmente en activos inmobiliarios, las mismas que valuados en base a una tasación por un perito independiente. De acuerdo con este método las inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor en libros se incrementa o disminuye de acuerdo con las valorizaciones efectuadas. La valorización se efectúa con periodicidad anual, cuando exista un aumento o reducción del capital social de la participada, o cuando lo establezca el Directorio de la Empresa.

#### g) Inmuebles, mobiliario y equipos, neto (Nota 9).

El rubro inmuebles, mobiliario y equipos se presenta al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

El costo histórico de adquisición comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y

uso. Los desembolsos incurridos después de que el activo se haya puesto en operación, tales como reparaciones, costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a resultados del periodo en que se incurran. Toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar original evaluado para el activo.

Los terrenos tienen una vida útil ilimitada por lo que no se deprecian. La depreciación de los ostros activos de este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta, a tasas tributarias, las mismas que, en opinión de la Gerencia, son adecuadas para extinguir el costo al fin de la vida útil estimada de los bienes. Las tasas anuales de depreciación utilizadas durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 fueron las siguientes:

Edificios : 05 por ciento (20 años)
 Muebles y enseres : 10 por ciento (10 años)
 Equipos diversos : 25 por ciento (04 años)

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de los inmuebles, mobiliario y equipos. Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación acumulada y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado del resultado integral.

#### (h) Desvalorización de activos no financieros.

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Gerencia de la Empresa revisa el valor del activo para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado del resultado integral para el rubro del activo mantenido al costo.

En opinión de la Gerencia, no es necesario reconocer una pérdida por desvalorización de estos activos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

#### (i) Obligaciones financieras (Nota 11).

Las obligaciones financieras incluyen los financiamientos que la Empresa realiza con entidades del sector financiero. Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción (costos de transacción). Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se

reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

#### (j) Impuesto a la renta corriente y diferido.

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y diferido, dicho impuesto es reconocido en el estado del resultado integral.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta imponible del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste a los impuestos por pagar de años anteriores. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto a situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Empresa cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y su importe en libros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o pague.

El impuesto a la renta diferido activo solo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria ya sea la entidad gravada o de distintas entidades gravadas en donde exista intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

#### (k) Provisiones.

Se reconoce una provisión solo cuando la Empresa, tiene una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

#### (I) Contingencias.

Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Empresa. Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación solo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad.

#### (m) Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por venta de valores negociables son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien entregado, sea probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Empresa y el importe del ingreso pueda ser medido confiablemente. Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos son reconocidos cuando existe el derecho a recibir el pago del mismo.

#### (n) Reconocimiento de costos y gastos financieros.

Los costos de venta de valores negociables se reconocen en el momento que se realiza la operación. Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan. Los costos financieros se registran como gasto cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos.

#### (o) Ganancias y pérdidas por diferencia de cambio.

Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio provenientes de la cancelación de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera, o del ajuste de tales partidas por variaciones en el tipo de cambio después de su registro inicial, se reconocen como un ingreso y un gasto financiero, respectivamente, en el ejercicio en el cual surgen.

#### (p) Pérdida básica por acción.

La pérdida básica por acción se determina dividiendo la pérdida neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el ejercicio.

### (q) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### (q.1) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014.

El CNC a través de la Resolución N° 054-2014-EF/30 emitida el 17 de julio de 2014 oficializó la NIIF 14 y las modificaciones de la NIIF 11; asimismo, mediante Resolución N° 055-2014-EF/30 emitida el 24 de julio de 2014, oficializó las modificaciones de la NIC 16 y 38 y la versión 2014 de las NIC, NIIF, CINIIF y SIC vigentes; finalmente a través de la Resolución N° 056-2014-EF/30 emitida el 6 de noviembre de 2014,

oficializó las modificaciones de la NIC 16 y 41, la versión final de la NIIF 9 y 15. La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

(q.2) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2014.

#### Emitidas en el año 2014:

- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 14 "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos", NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades", NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo", NIC 27 "Estados Financieros Separados", NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", NIC 38 "Activos Intangibles" y NIC 41 "Agricultura", efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Mejoras (ciclos 2012 2014) a la NIIF 4 "Contratos de Seguros",
   NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar", NIC 19
   "Beneficios a los Empleados" y NIC 34 "Información Financiera Intermedia", efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

#### Emitidas en el año 2013:

- Modificaciones a la NIC 19 "Beneficios a los Empleados", efectivas para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.
- Mejoras (ciclos 2010 2012 y 2011 2013) a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", NIIF 2 "Pagos basados en acciones", NIIF 3 "Combinaciones de empresas", NIIF 8 "Segmentos de operación", NIIF 13 "Medición del valor razonable", NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", NIC 38 "Activos intangibles" y NIC 40 "Propiedades de inversión", efectivas para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.

 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Superintendencia del Mercado de Valores - SMV mediante Resolución de Superintendencia N° 00028-2014, publicada el 21 de diciembre de 2014, modifica las Normas sobre la presentación de estados financieros auditados por parte de sociedades o entidades a las que se refiere el artículo 5° de la Ley N° 29720.

La Primera Disposición Complementaria Transitoria mencionada en la Resolución, establece la implementación gradual de la obligatoriedad de presentar estados financieros auditados:

- a) Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2014 sean iguales o superiores a diez mil (10,000) UIT, deberán presentar su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre de 2014. La información financiera que se presente debe incluir la información comparativa del ejercicio 2013.
- b) Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2015 sean iguales o superiores a cinco mil (5,000) UIT y que no hayan presentado su información según el literal anterior, deberán presentar su información financiera auditada correspondiente al ejercicio que culmina el 31 de diciembre del 2015. La información financiera que se presente debe incluir la información comparativa del ejercicio 2014.
- c) Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2016 sean iguales o superiores a tres mil (3,000) UIT y que no hayan presentado su información según los literales anteriores, deberán presentar su información financiera auditada correspondiente al ejercicio que culmina el 31 de diciembre de 2016, lo cual debe incluir la información comparativa del ejercicio 2015.

La Segunda Disposición Complementaria y Transitoria de la mencionada Resolución, establece la implementación gradual de la aplicación de las NIIF que emite el IASB, de acuerdo a lo siguiente:

- (i) Para las entidades enunciadas en el punto a) de la Primera Disposición Complementaria y Transitoria, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera será obligatoria a partir del ejercicio económico 2015.
- (ii) Para las entidades enunciadas en el punto b) de la Primera Disposición Complementaria y Transitoria, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera será obligatoria a partir del ejercicio económico 2016.

(iii) Para las entidades enunciadas en el punto c) de la Primera Disposición Complementaria y Transitoria, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera será obligatoria a partir del ejercicio económico 2017.

Los estados financieros correspondientes a ejercicios económicos anteriores podrán elaborarse conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas en el Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad, o por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes internacionalmente que emita el IASB.

La Empresa se encuentra obligada a presentar sus estados financieros auditados del ejercicio 2014 a la Superintendencia del Mercado de Valores, y considerando estas normas y el actual volumen de sus ingresos y activos totales la Empresa debe adecuar en el año 2015 sus estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

#### 4. Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo de cambio.

- (a) De acuerdo con la legislación vigente las operaciones en moneda extranjera se efectúan considerando los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio utilizados por la Empresa para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido de S/.2.981 y S/.2.989 por cada US\$1 para los activos y pasivos, respectivamente (S/.2.794 y S/.2.796, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).
- b) La Empresa al 31 de diciembre de 2014, mantenía activos y pasivos en dólares estadounidenses como sigue:

	31.12.2014	31.12.2013
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	22,557	0
Otras cuentas por cobrar	158,984	0
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	190,782	0
Total activos	372,323	0
Pasivos		
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6,436,935	0
Total pasivos	6,436,935	0
Posición monetaria pasiva, neta expuesta al riesgo de cambio	(6,064,612)	0

- (c) La Gerencia de la Empresa ha decidido aceptar el riesgo cambiario de su posición en moneda extranjera, por lo que no utiliza instrumentos financieros derivados para su cobertura.
- (d) La Empresa al 31 de diciembre de 2014 ha registrado ganancias por diferencia en cambio por S/.1,375,322 (S/.1,563 al 31 de diciembre de 2013) y pérdidas por diferencia en cambio por S/.2,555,856 (S/.73 al 31 de diciembre de 2013), la misma que se muestra en forma neta en el estado de resultado integral.

#### 5. Efectivo y equivalente de efectivo.

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

		31.12.2014	31.12.2013
Fondo fijo		1,353	96
Cuentas bancarias	(a)	361,494	7,118
Fondo sujeto a restricción		728	0
Total		363,575	7,214

(a) Está conformado por el saldo de las cuentas corrientes mantenidas en nuevos soles (S/.26,552) y en dólares estadounidenses (US\$8,670 equivalente a S/.25,845) y saldos de cuentas de ahorros en nuevos soles (S/.267,701) y en dólares estadounidenses (US\$13,887 equivalente a S/.41,396). Los saldos son de libre disponibilidad.

#### 6. Otras cuentas por cobrar.

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

		31.12.2014	31.12.2013
Préstamos a directores		4,653	0
Préstamos a terceros	(a)	473,932	0
Impuestos pagados por adelantado	(b)	84,305	57,982
Cartera crediticia	(c)	0	51,703
Otras cuentas por cobrar		7,752	0
Total		570,642	109,685

(a) Corresponde a un contrato de mutuo celebrado con fecha 06 de junio de 2014 a través del cual se concede un préstamo de US\$150,000 (equivalente a

S/.447,150) a Inversiones Agrícolas Generales del Norte Sociedad Anónima - INGENORSA, el mismo que devenga una tasa de interés efectiva anual del 10%, tal deuda se encuentra garantizada con las cuotas de participación mantenidas por esta empresa en el Fondo de Inversión Alpha Ciudad Satélite La Castellana NCF ascendente a US\$244,540. Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2014 ascienden a US\$8,984 (equivalente a S/.26,782). Tal cuenta por cobrar es de vencimiento corriente.

- (b) Están referidos al saldo a favor del impuesto a la renta de tercera categoría (S/.80,061) e Impuesto Temporal a los Activos Netos ITAN (S/.4,244).
- (c) Correspondía al saldo de la cartera crediticia que fue adquirida a CREDINKA mediante contrato de fecha 24 de setiembre de 2010. Al respecto, la Gerencia de la Empresa decidió efectuar la provisión de cobranza dudosa por el 100% del saldo.

#### 7. Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas.

A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro (expresado en nuevos soles):

		Saldos al 31.12.2013	Adiciones	Deducciones	Saldos al 31.12.2014
Cuentas por cobrar:					
Comerciales:					
Miraflores NCF Fondo de Inversión		0	70,354	3,518	66,837
Inmobiliaria NCF Fondo de Inversión		0	208,671	104,468	104,204
Alpha Ciudad Satélite La Castellana Fondo de Inversión		0	37,046	112	36,934
Ciudad Satélite La Castellana I FI		0	24,697	74	24,623
Ciudad Satélite La Castellana II FI		0	26,599	80	26,519
Ciudad Satélite La Castellana III FI		0	45,630	137	45,493
Ciudad Satélite La Castellana IV FI		0	37,831	114	37,717
Ciudad Satélite La Castellana V FI		0	46,793	141	46,652
Ciudad Satélite La Castellana VI FI		0	39,158	118	39,040
Ciudad Satélite La Castellana VII FI		0	141,128	425	140,703
Sub total cuentas por cobrar comerciales	(a)	0	677,907	109,187	568,722
Otras cuentas por cobrar:					
Bleauvelt Enterprises S.A.		0	11,417,528	5,179,026	6,238,502
City Toys S.A.		0	323,236	0	323,237
Miraflores NCF Fondo de Inversión		0	88,113	0	88,114
Sub total otras cuentas por cobrar	(b)	0	11,828,877	5,179,026	6,649,851
Total cuentas por cobrar		0	12,506,786	5,288,213	7,218,573

		Saldos al 31.12.2013	Adiciones	Deducciones	Saldos al 31.12.2014
Cuentas por pagar comerciales:					
NCF Consultores S.A.		3,756	3,756	0	0
Sub total cuentas por pagar comerciales		3,756	3,756	0	0
Otras cuentas por pagar:					
José Fernando Romero Tapia		329,240	329,240	0	0
Andean Equity Financial Ltda.		0	3,905,599	25,696,369	21,790,770
Ciudad Satélite La Castellana I FI		0	1,749	1,744,393	1,742,644
Ciudad Satélite La Castellana II FI		0	1,956	1,950,871	1,948,915
Ciudad Satélite La Castellana III FI		0	3,620	3,610,780	3,607,160
Ciudad Satélite La Castellana IV FI		0	2,923	2,915,313	2,912,390
Ciudad Satélite La Castellana V FI		0	3,770	3,760,163	3,756,393
Ciudad Satélite La Castellana VI FI		0	3,027	3,018,564	3,015,537
Ciudad Satélite La Castellana VII FI		0	120,222	2,377,183	2,256,961
Sub total otras cuentas por pagar	(c)	329,240	4,372,106	45,073,636	41,030,770
Total cuentas por pagar		332,996	4,375,862	45,073,636	41,030,770

- (a) Corresponde al saldo de las cuentas por cobrar por los servicios de gerenciamiento prestados al 31 de diciembre de 2014 (US\$190,782 equivalente a S/.568,722).
- (b) Están referidas al saldo de los préstamos otorgados a: (i) Bleauvelt Enterprises S.A. por S/.6,000,000 más los intereses devengados por S/.238,502 a una tasa de interés compensatoria del 9.5% TEA y (ii) City Toys S.A. y Miraflores NCF Fondo de Inversión, devengan intereses a una tasa anual del 12%. Tales préstamos tienen vencimiento corriente.
- (c) Están referidas a: (i) préstamo de Andean Equity Financial Ltda. por S/.21,000,000 más los intereses devengados por S/.790,770 a una tasa de interés anual del 7.5% y tiene vencimiento corriente y (ii) cuotas de participación adquiridas de Fondos de inversión mobiliaria a Ciudad Satélite Las Castellanas del I a VII por un importe total de US\$6,436,935 (equivalente a S/.19,240,000).

# 8. Inversiones financieras.

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

Nombre del emisor	Porcentaje de participación	Valor bruto en libros 2014	Provisión por valuación de inversiones, neto (Ver Nota 12 (b))	Valor de inversión 31.12.2014	Valor de inversión 31.12.2013
Inmobiliaria NCF Fondo de Inversión	100.00%	9,028,354	5,058,048	14,086,402	0
Alpha Ciudad Satélite La Castellana FI	83.13%	8,085,037	6,075,550	14,160,587	0
Fondo Laderas de Pachacamac	35.29%	773,544	31,998	805,542	0
Ciudad Satélite La Castellana I FI	33.33%	2,090,802	1,002,926	3,093,728	0
Ciudad Satélite La Castellana II FI	33.33%	2,254,730	195,875	2,450,605	0
Ciudad Satélite La Castellana III FI	33.33%	3,875,909	202,759	4,078,668	0
Ciudad Satélite La Castellana IV FI	33.33%	3,232,888	(170,076)	3,062,812	0
Ciudad Satélite La Castellana V FI	33.33%	3,998,862	(284,149)	3,714,713	0
Ciudad Satélite La Castellana VI FI	33.33%	3,367,146	(479,899)	2,887,247	0
Ciudad Satélite La Castellana VII FI	33.33%	2,579,527	(772,591)	1,806,936	0
City Toys S.A.	63.12%	519,832	18,214	538,046	0
Total		39,806,631	10,878,655	50,685,286	0

# 9. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto.

A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro (expresado en nuevos soles):

Detalle	Terrenos	Edificaciones	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Saldos al 31.12.2014	Saldos al 31.12.2013
Costo:				·		
Saldo al 01 de enero	0	0	1,200	2,575	3,775	3,775
Adiciones	470,723	1,970,593	0	2,580	2,443,896	0
Total costo	470,723	1,970,593	1,200	5,155	2,447,671	3,775
Depreciación acumulada:						
Saldo al 01 de enero	0	0	390	2,092	2,482	1,718
Depreciación del ejercicio	0	8,211	120	1,128	9,459	764
Total depreciación acumulada	0	8,211	510	3,220	11,941	2,482
Valor neto	470,723	1,962,382	690	1,935	2,435,730	1,293

- (a) Las adiciones del rubro terrenos corresponde a la compra de 04 lotes ubicados en el distrito de Pimentel, Provincia de Chiclayo y Departamento de Lambayeque.
- (b) Las adiciones del rubro edificaciones está referido a la adquisición de dos (02) inmuebles: (i) Tienda N° 2 ubicado en la Urbanización La Negrita Avenida Venezuela del distrito, provincia y departamento de Arequipa y (ii) Predio urbano ubicado en el centro poblado de servicios básicos El Pedregal del distrito de Majes, provincia de Caylloma y departamento de Arequipa.
- (c) La depreciación del ejercicio 2014 ha sido registrada como parte de los gastos de administración y se presenta en el estado del resultado integral.
- (d) La Empresa al 31 de diciembre de 2014, no ha contratado seguros para la cobertura de sus activos

#### 10. Otras cuentas por pagar.

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles)

		31.12.2014	31.12.2013
Tributos por pagar	(a)	76,356	0
Remuneraciones por pagar	(b)	14,181	11,341
Provisión remuneraciones al Directorio		31,500	0
Total		122,037	11,341

- (a) Está referido a los impuestos por pagar del mes de diciembre de 2014: (i) Impuesto General a las Ventas IGV (S/.65,559); (ii) Impuesto a la renta de tercera categoría (S/.4,611); (iii) EsSalud (S/.2,875) y (iv) Administradoras de Fondo de Pensiones AFP (S/.3,311). Los tributos por pagar en su mayoría han sido cancelados en los primeros meses del año 2015.
- (b) Las remuneraciones por pagar corresponden a: (i) vacaciones (S/.9,024) y (ii) Compensación por Tiempo de Servicios - CTS del personal (S/.5,157); tales pasivos se devengan en el período corriente.

#### 11. Obligaciones financieras.

Corresponde al préstamo por pagar a la Cooperativa de Ahorro y Crédito ABACO según el contrato de fecha 25 de julio de 2014 por el importe de S/.8,000,000 más intereses devengados por S/.312,353. Tal préstamo devenga una tasa de interés compensatoria del 9% TEA y tiene vencimiento no corriente (24 meses desde la firma del contrato).

#### 12. Patrimonio neto.

#### (a) Capital social.

El capital de la Empresa al 31 de diciembre de 2014, está representado por 3,267,392 acciones (608,331 al 31 de diciembre de 2013), cuyo valor nominal es de un nuevo sol (S/.1.00) cada una, íntegramente suscrita y totalmente pagada.

La estructura de la participación accionaria de la Empresa al 31 de diciembre de 2014 fue la siguiente:

Accionistas	Número de acciones	Porcentaje de participación
Luis Antonio Romero Tapia Bleauvelt Enterprises S.A	350 3,267,042	0.01 99.99
Total	3,267,392	100.00

#### (b) Resultados no realizados.

Corresponde principalmente a la fluctuación del valor de las inversiones financieras clasificadas como activos financieros mantenidas para la venta, neto del pasivo por impuesto a la renta diferido (Ver Nota 8).

#### (c) Reserva legal.

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que esta sea igual al veinte (20) por ciento del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas o puede ser capitalizada existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la reserva legal asciende a S/.11,260.

#### (d) Resultados acumulados.

Son susceptibles de ser capitalizados o distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.

Los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2014 corresponden a una pérdida ascendente a S/.1,827,372 (pérdida de S/.626,382 en el ejercicio 2013).

## 13. Ingresos por servicios y otros.

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

		31.12.2014	31.12.2013
Prestación de servicios	(a)	824,749	55,685
Venta de participaciones	(b)	849,648	0
Total		1,674,397	55,685

- (a) Corresponde a los ingresos por: (i) servicios de gerenciamiento (S/. 592,535);
   (ii) servicio de saneamiento legal (S/.172,856); (iii) comisión de éxito (S/.17,940); (iv) ingresos de la cartera castigada (S/.32,259) y (v) arrendamiento de inmueble (S/.9,159).
- (b) La venta de participaciones está referido a: (i) rescate de trece (13) cuotas de participación en Las Laderas de Pachacamac (S/.217,012) y (ii) venta de cartera crediticia adquirida a CREDINKA (S/.632,636).

#### 14. Gastos de administración.

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Gastos de personal	329,117	97,266
Servicios prestados por terceros	379,057	36,254
Tributos	60,896	125
Cargas diversas de gestión	7,184	31
Provisiones del ejercicio	9,954	1,141
Total	786,208	134,817

## 15. Ingresos financieros.

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles)

		31.12.2014	31.12.2013
Ingreso por intereses bancarios		4,799	114
Intereses de préstamos otorgados	(a)	518,580	0
Total		523,379	114

(a) Corresponde a los intereses percibidos por préstamos otorgados a Bleauvelt Enterprises (S/.488,308), Inversiones Agrícolas Generales del Norte Sociedad Anónima - INGENORSA (S/.24,895) y otros (S/.5,377).

#### 16. Gastos financieros.

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

		31.12.2014	31.12.2013
Intereses por préstamos de otras entidades	(a)	1,103,120	0
Total		1,103,120	0

(a) Corresponde a los gastos por intereses devengados del préstamo de Andean Equity Financial Ltda. (S/.790,767) y Cooperativa de Ahorro y Crédito ABACO (S/.312,353).

#### 17. Impuesto a la renta diferido.

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el impuesto a la renta diferido ha sido calculado sobre las diferencias temporales entre la base contable y tributaria de los activos y pasivos. A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro por el ejercicio 2014 y 2013 (expresado en nuevos soles):

	Al 01 de enero de 2014	Ingreso (gasto)	Al 31 de diciembre de 2014
Activo diferido:			
Vacaciones no pagadas en el año			
2014	0	2,527	2,527
Cobranza dudosa	0	14,452	14,452
Pérdida tributaria	0	269,112	269,112
Total	0	286,091	286,091

(b) El ingreso por impuesto a la renta diferido mostrado en el estado de resultado integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se compone de la siguiente manera (expresado en nuevos soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Impuesto a la renta:		
Corriente	0	0
Diferido	286,091	0
Total	286,091	0

#### 18. Pérdida básica por acción.

La pérdida básica por acción se determina dividiendo la pérdida neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el ejercicio. La pérdida básica al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 por cada acción ha sido determinada de la siguiente manera (expresado en nuevos soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Pérdida neta atribuible a los accionistas	(1,205,052)	(77,528)
Promedio ponderado del número de acciones emitidas	3,267,392	608,331
Pérdida básica por acción	(0.3688)	(0.1274)

#### 19. Situación tributaria.

(a) La Empresa está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable después de calcular la participación de los trabajadores.

Mediante la Ley N° 30296 se ha modificado la tasa del impuesto a la renta, para los siguientes ejercicios, la misma que asciende a 28% para los ejercicios 2015 - 2016; 27% para los ejercicios 2017 - 2018 y 26% para el ejercicio 2019 en adelante.

Bajo las normas legales vigentes no existen restricciones a la remesa de dividendos ni a la repatriación de capitales. Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional sobre los dividendos provenientes de personas jurídicas domiciliadas en el país.

La tasa del Impuesto a la renta por los dividendos hasta el 2014 fue del 4.1%. A partir del ejercicio 2015 de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 30296 publicada el 31 de diciembre 2014, los dividendos estarán gravados con las tasas del 6.8% en los ejercicios 2015 - 2016; con la tasa del 8.0% por los ejercicios 2017 - 2018 y con la tasa del 9.3% por el ejercicio 2019 en adelante.

- (b) A partir del 1 de marzo de 2011, la tasa del Impuesto General a las Ventas (IGV) es de 16%. Así la tasa global (considerando el 2% por concepto de Impuesto de Promoción Municipal) asciende a 18%.
- (c) A partir del mes de agosto de 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta.

Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme a lo expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° de la Ley del Impuesto a la Renta y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han regulado reglas específicas a efectos de la modificación del coeficiente aplicable para la determinación de los pagos a cuenta.

Conforme lo establece la Décima Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30296, para efectos de determinar los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría del ejercicio 2015, el coeficiente deberá ser multiplicado por el factor 0.9333.

(d) Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto

patrimonial, a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del Impuesto a la Renta. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2014, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/.1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

(e) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero. A partir del 1° de abril de 2011 la alícuota se fijó en 0.005%.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la Empresa que se cancelen por esta vía.

(f) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, determinar el impuesto a la renta calculado por la Empresa en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas de los años 2010 al 2014, se encuentran pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha, si de las revisiones que se realicen, resultarán o no pasivos para la Empresa, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que este se determine.

En opinión de la Gerencia de la Empresa, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

#### 20. Información por segmentos.

La Norma Internacional de Información Financiera - Segmento de Operación - NIIF 8 requiere que la Empresa presente información financiera por segmentos. Al respecto, la Gerencia tal como está organizada para tomar decisiones y evaluar el desempeño de sus actividades, considera que opera en un solo segmento reportable.

#### 21. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros.

El valor razonable o estimado de mercado es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas a ello, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado, o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento para determinar dicho valor razonable, se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. A pesar de que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable puede no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación de dichos instrumentos.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se detalla a continuación:

- (a) Las cuentas corrientes y de ahorros representan efectivo y no representan riesgos crediticios significativos, por lo que su valor en libros contables equivale a su valor estimado de mercado.
- (b) Los valores de mercado de las cuentas por cobrar y por pagar son similares a sus valores en libros contables, debido a que dichas cuentas poseen principalmente vencimientos corrientes.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia considera que los valores estimados de los instrumentos financieros de la Empresa no difieren en forma significativa de sus valores en libros contables.

### 22. Administración de riesgos financieros.

Las actividades de la Empresa la exponen a una variedad de riesgos financieros que incluyen los efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera,

tasas de interés, crédito y liquidez. El programa de administración de riesgos de la Empresa trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia de la Empresa es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes mencionados. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

#### (a) Riesgo de tipo de cambio.

La Empresa tiene activos y pasivos de corto plazo en dólares estadounidenses; por consiguiente, está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio. Como se explica en la Nota 4 de las Notas a los estados financieros, la Empresa no utilizó instrumentos financieros para cubrir este riesgo, debido a que, en opinión de la Gerencia, la Empresa no presenta una exposición en dólares estadounidenses significativa que pueda afectar de manera importante los resultados de sus operaciones.

#### (b) Riesgo de tasa de interés.

La exposición de la Empresa a este riesgo se da por cambios en las tasas de interés, básicamente por sus obligaciones financieras. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Empresa no mantiene financiamiento con entidades bancarias ni activos que devengan tasas de interés variables, por lo que la Gerencia considera que no está expuesta a este riesgo.

#### (c) Riesgo crediticio.

El riesgo crediticio es la posibilidad de pérdidas que asume la Empresa, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales de sus clientes. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, para mitigar el impacto de dichas potenciales perdidas, la Gerencia realiza provisiones contables considerando el nivel de incumplimiento del pago de cada cliente, por lo que la Gerencia considera que no está expuesta significativamente a este riesgo.

#### (d) Riesgo de liquidez.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de mantener una adecuada cantidad de fuentes de financiamiento y de la obtención de líneas de crédito que le permiten desarrollar sus actividades normalmente. La Empresa cubre este riesgo con terceros debido principalmente a que la principal obligación financiera mantenida es con Andean Equity Financial Ltda. y con los fondos de inversión administrados por DIVISO Fondos SAF que pertenecen al grupo financiero al cual pertenece la Empresa, en caso se presente una brecha de insuficiencia de fondos.